



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1050

SALTA, 06 de agosto de 2013.

EXPEDIENTE N° 11.165/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-437 – relacionada a la designación de la M.Sc. María Susana Krieger – en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Microbiología Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y con dependencia académica de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del cargo a través del concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 99, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión en el cargo designada, el 29 de julio de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la M.Sc. María Susana KRIEGER – DNI N° 11.539.198 - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Microbiología Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, el 29 de julio de 2013 y bajo las consideraciones fijadas por Res. R-CDNAT-2013-437, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a los fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/10 – UNSA/SPU.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: M.Sc. Krieger, Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de UNSA, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para Reserva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales